



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE BENIAJAN,
DEL DÍA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, EN PRIMERA
CONVOCATORIA**

=====

En Beniajan, Murcia, a veintisiete de noviembre de dos mil catorce, siendo las veintiuna horas y veinte minutos, en el Salón de Actos de la Alcaldía de Beniajan, sito en Beniajan, Calle Estación, 6, se reúne en Pleno la Junta Municipal de Beniajan, en Primera Convocatoria, para celebrar la Sesión Ordinaria de Pleno de Noviembre de 2014. Se efectúa bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Pedáneo y Presidente de la Junta Municipal de Beniajan, D. Francisco Hernández Quereda, con la asistencia del Secretario y Administrador de dicha Junta, D. Jesús Valverde García, que ejerce las funciones que la Ley y las Ordenanzas Municipales del Excmo. Ayuntamiento le otorgan, y da Fe del Acto.

Asistentes los Sres. Vocales integrados en los siguiente Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

D. Francisco Hernández Quereda

D. Eduardo Ruiz Muñoz

D^a Veronica Janeth Alvarez Franco

D^a Montserrat Micol Sánchez

D. Manuel Bastida Martínez

D. Fulgencio Bueno Pelegrin

Por el Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español

D. Manuel José Espinosa Nicolás

Ausentes:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

D^a Belinda Hernández Porras

Por el Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español

D^a Asunción Ruiz Martínez

Por la Asociación de Vecinos de Beniajan

D. Ruben Francisco Frutos Ros

El número total de vocales asistentes es de siete, número legal de miembros suficiente para el inicio del Pleno.



1. Aprobación, si procede, del Acta de Pleno Ordinario de 30 de Octubre de 2014.

El Presidente de la Junta, comprueba que existe quórum suficiente para el inicio del Pleno. Saluda a todos los presentes. A continuación les pregunta a los miembros de la Junta, si les ha llegado a todos la Convocatoria-Orden del Día y Borrador del Acta del Pleno Ordinario Anterior. Los Vocales comenta que sí. A continuación toma la palabra el Vocal del Grupo PSOE Manuel José Espinosa, para indicar que un comentario efectuado por él, no aparece en la misma. A continuación el Secretario de la Junta da lectura dicho párrafo, estando conforme el Vocal del Grupo PSOE a la redacción dada. A continuación el Presidente somete a votación el Acta, aprobándose por Unanimidad.

A continuación, el Presidente de la Junta toma la palabra para indicar que antes de pasar al punto nº 2 del Orden del Día, el Grupo Municipal PSOE en Beniajan, ha presentado unas Propuestas, el Presidente comenta que se han presentado fuera de fecha y forma, aunque se van a ver en éste Pleno. También indica, el Presidente, que tales Propuestas, han sido vistas en el Pleno del Ayuntamiento de Murcia, celebrado ésa misma mañana. Cediendo, a continuación, la palabra al Vocal del Grupo PSOE Manuel José Espinosa, para que dé lectura a las mismas y las defienda. A continuación se incluyen las mismas en la presente Acta de forma literal:

“ EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE BENIAJÁN, PRESENTA AL PLENO ORDINARIO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014, LAS SIGUIENTES PROPUESTAS, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN:

Medidas urgentes que adoptar en Beniaján: solicitud de construcción de un módulo de infantil en el Colegio Público Ntra. Sra. de Fátima del Bojar, instalación de la biblioteca municipal en los centros educativos y mejoras en Villanueva.

Recientemente hemos mantenido reuniones con los centros educativos y diversos colectivos muy enriquecedoras y productivas. Una vez más hemos comprobado que urge la necesidad de un plan de choque que mejore y revitalice beniaján.

Los escolares que cursan el ciclo de educación infantil en el colegio público del Bojar reciben sus clases en un edificio que data del año 1932. Así, se ha tenido que reconvertir la antigua casa del maestro en aulas reforzadas con vigas, este módulo carece de los requisitos mínimos de accesibilidad, sus aulas no cuentan con la ventilación suficiente, han llegado a alcanzar los 30 grados en su interior; las medidas de las aulas es escasa para la ratio de niños marcada, los aseos son muy antiguos, no están adaptados a los alumnos y además se sitúan en el exterior de las clases con los inconvenientes que crea cuando llueve o hace frío. La instalación eléctrica no soporta la demanda eléctrica que requiere el centro para el uso de ordenadores, pizarras digitales, etc. y el tejado está fuertemente deteriorado. En caso de incendio el acceso de los bomberos es



prácticamente imposible, con la tragedia que esto podría suponer.

De otra parte, Beniajan sigue sin biblioteca municipal después de más de dos años desde que se cerró el edificio que la albergaba. La incapacidad para dar una respuesta razonable a esta situación es más que palpable. Por eso, le planteamos una posible solución transitoria ante la falta de ideas y voluntad de resolver este grave hecho. La pedanía tiene 4 colegios de educación primaria y un centro de secundaria, bachiller y FP, todos ellos cuentan con un aula destinada a biblioteca, unos con más recursos que otros dados los fuertes recortes económicos que vienen sufriendo los centros desde el Gobierno regional y la nula convocatoria de proyectos de adecuación de bibliotecas del Ministerio durante esta legislatura. Es necesario en este momento entender el uso de las instalaciones públicas de la forma más eficiente maximizando el uso de los espacios públicos. Así pues creemos desde el Grupo Socialista que sería adecuado trasladar la biblioteca de manera diseminada por los centros educativos devolviendo a los beniajanenses un servicio público al que tienen derecho y dinamizando la actividad educativa y cultural desde los propios centros educativos.

Para finalizar, señalamos las medidas urgentes que requiere el vial F-9 a su paso por el Rincón de Villanueva. El camino Barca de Salazar está plagado de parches en el pavimento, sin iluminación en una curva peligrosa, carece de visibilidad en la salida del Camino de Villanueva por la falta de mantenimiento de los arcones, y no tiene aceras en todo el tramo que comprende desde el cruce de Beniaján hasta el puente del río Segura. Por esta vía transitan cientos de vehículos de diverso tamaño todos los días, y es al mismo tiempo, la que da acceso al carril bici de la mota del río donde muchos vecinos de la zona van a hacer deporte y pasear con el peligro que entraña.

Por todo lo expuesto y con el objetivo de que se tomen medidas urgentes que palien el abandono que sufre la pedanía de Beniaján, el Grupo Socialista de Beniaján propone el siguiente ACUERDO:

1. Solicitar al Gobierno Regional y a la Asamblea Regional la construcción de un nuevo módulo de infantil para el colegio público Ntra. Sra. de Fátima de El Bojar, incluyendo una partida en los presupuestos regionales de 2015.
2. Que se instale la biblioteca municipal de forma transitoria en los centros educativos públicos de la pedanía, distribuyendo así tanto el personal asignado como la colección y actividades de fomento a la lectura entre los mismos.
3. Que se acondicione el camino Barca de Salazar (F-9), comúnmente conocido como camino de la Machacanta, mejorando su iluminación con la instalación de farolas, asfaltando el camino y creando aceras para el tránsito de los peatones.

Murcia, 27 de noviembre de 2014



Firmado: Manuel José Espinosa Nicolás “

A continuación toma la palabra el Presidente de la Junta para indicar que el tema del Colegio de El Bojar ya se trató en el Pleno Anterior, que se indicó que había reunido con responsables de la Consejería y la solución no era solamente la remodelación, sino también la construcción de un nuevo módulo. El Presidente matiza que no existen solamente 4 colegios, que son 5. El Presidente indica también que el colegio de El Bojar no data de 1932, ya que El Bojar como barrio de Beniajan no existía, sino que data de 1969. El Presidente hace una cronología de El Bojar y su fundación, así como de los inicios del Colegio. A continuación comenta los inconvenientes existentes en la actualidad en dicho colegio, sobre todos las elevadas temperaturas que sufren los alumnos, y las soluciones que se están dando, tales como instalación de aparatos de aire acondicionado por parte de la Asociación de Padres, con el apoyo de la Junta, instalando dichos aparatos de aire. Comenta que se están arbitrando otras soluciones y mejoras, colocación de toldos en la zona donde más incide el sol, zona sur. El Presidente también muestra e indica a los miembros de la Junta, que a los responsables de la Consejería y de la Concejalía, se les ha presentado documentación relativa a la remodelación de la fachada en el Colegio Público de la Fuensanta. A continuación el Presidente comenta que el traslado de la Biblioteca a los centros educativos existentes podría ser una solución, pero las gestiones que se están haciendo no van en esa dirección. Indica que se han visto 2 bajos de 137 m² para instalar provisionalmente la biblioteca, los cuales se comunican, hasta que no esté finalizado el nuevo edificio, estando a la espera de informes técnicos y administrativos oportunos. El Presidente comenta que el nuevo edificio estará antes de que se termine el 2015 terminado. El Presidente continua contestando a lo manifestado en el escrito presentado por el Grupo PSOE, manifestando en relación a lo solicitado en el vial F-9, dicho vial se encuentra en perfecto estado, aunque reconoce que hay algún tramo que no está iluminado, indica que está pedido a la administración competente, la Dirección General de Carreteras. Comenta, que efectivamente, no hay aceras, pero no existen baches en dicho vial. El Presidente comenta que la realización de aceras conlleva expropiaciones ya que se trata de propiedades privadas. También comenta que se tendrá en cuenta lo indicado en el escrito, y se solicitará a las propiedades la limpieza de la maleza que da a la carretera e impide la visión correcta.

A continuación el Presidente de la Junta le cede la palabra al Vocal del Grupo PSOE Manuel José Espinosa, reitera la necesidad de remodelación, construcción del Colegio Público de El Bojar, indica que aunque se haya expuesto en el Ayuntamiento de Murcia, al afectar a Beniajan, considera que también debe tratarse y en su caso insistir desde aquí en la realización de tales obras, ya que las considera muy necesarias. En éste punto el Vocal del Grupo PSOE manifiesta y solicita del Presidente de la Junta que no le interrumpa y que no le falte al respeto haciendo comentarios continuamente sobre la idoneidad o no de sus argumentos y otros comentarios. El Presidente indica que sus comentarios no son despectivos, es la contestación a sus indicaciones o argumentos. A continuación el Vocal del Grupo PSOE reitera que el espacio público desocupado por las tardes de las bibliotecas de los colegios, sería por el momento la



mejor solución al déficit existente con respecto a la biblioteca, reubicándose el personal existente. También comenta que los Directores de los Centros lo han estimado interesante.

A continuación el Vocal del Grupo PSOE Manuel José Espinosa manifiesta y reitera que el vial de la Machacanta es vital para acceder al carril bici del río, y que es muy peligroso por no existir iluminación y aceras, jugándose la vida, literalmente, los vecinos que lo transitan a pie o en bicicleta. Hace mención también a la instalación en dicha zona de un semáforo en el cruce hacia el Rincón de Villanueva. El Presidente comenta que en otro Pleno se indicó que se había solicitado y reiterado a la Dirección General de Carreteras dicha petición y otras actuaciones más para dicha zona, como semáforos, isletas, iluminación, aceras y otros.

2. Información del Presidente de Asuntos Relativos a la Pedanía.

A continuación el Presidente comenta y muestra al resto de la Junta el escrito enviado por la Concejala de Educación relativo a reparación de goteras en el Colegio Público Ntra. Sra. de Fátima tras haber girado visita al citado colegio. El importe de las mismas asciende a 3.532,50 €. El Presidente hace mención y muestra copia de proyecto relativo al anexo de instalaciones deportivas en el Campo de Fútbol Municipal Los Marques. Indica que las gestiones en todo momento se ajustarán a lo que determine los Técnicos Municipales y la legalidad vigente, con total transparencia y libre concurrencia para aquellos que muestren interés por el citado proyecto.

A continuación el Presidente comenta que existen una serie de industrias en la Pedanía, en concreto 4, que son punteras en España y Europa. El Presidente comenta que todas estas industrias han ido ampliando ya que se han quedado pequeñas por su funcionamiento y expansión. El Presidente comenta e informa a la Junta que dado que todas ellas poseen más terrenos colindantes con sus empresas, se les posibilite la ampliación de las mismas legalmente.

El Presidente, a continuación comenta que se va a llevar a cabo un deslinde en la Rambla del Garruchal, a instancia de propietarios colindantes con dicha rambla. Indica que los vecinos afectados están haciendo uso y disfrute de zonas que no son de su propiedad, y que el deslinde no implica que vayan a ser desposeídos de dichos terrenos, aunque si determinara donde llega lo que es de titularidad pública y de titularidad privada, aunque la Confederación no tome posesión de dicho terreno. El Presidente muestra un escrito de autorización de los vecinos hacia su persona para que se realice el deslinde. También comenta que ésta información la pone en conocimiento de la Junta para conocimiento de la misma y tranquilidad de los vecinos afectados y no afectados. El Presidente muestra planos delimitadores de autorizaciones, propiedades y vinculaciones con respecto a las utilizaciones y autorizaciones.

A continuación el Presidente de la Junta comenta se ha solicitado autorización, para la utilización de espacios públicos como:

María José Sarabia Gómez, los lunes y miércoles, de 21:00 a 22:00 horas, en la Alcaldía, para impartir Zumba, Aerobic, Tonificación y Similares.



Cristina Cortés, los martes y viernes, de 17:00 a 19:15 horas, en la Alcaldía, para impartir Taller Infantil de Danza y Expresión. Todos los miembros de la Junta manifiestan su conformidad con tales cesiones.

A continuación el Presidente comenta que se está en la Semana Grande de Santa Cecilia que habrá pasacalles y cena, dotando ésta Junta Municipal de sillas y tableros dicho evento. También comenta que la Asociación de Beniajan de Ajedrez ha subido a primera división, que nos hemos convertido en el club más importante de la Región de Murcia. Que la Junta Municipal apoya al Club hasta donde sus posibilidades económicas escasas le dan, y el resto a través de un patrocinador que tienen. Hace mención también a que tienen cedidas en el Casino de Beniajan un espacio donde, por ahora realizan y organizan sus actividades, comenta que los campeonatos y otras actividades con más personas se realizan en el Centro Municipal de la Azacaya

3. Ruegos y Preguntas.

A continuación el Presidente de la Junta comenta si algún miembro de la Junta quiere realizar algún ruego o pregunta, tomando la palabra el Vocal del Grupo PSOE Manuel José Espinosa, para solicitar al Presidente de la Junta copia o fotocopia del proyecto antes indicado, relativo a ampliación de las instalaciones deportivas junto al Campo de Fútbol Los Marques, el Presidente comenta que en breve les podrá dar la documentación que precisen, aunque en éste momento solamente les puede dejar que visionen dicho proyecto.. A continuación el Vocal del Grupo PSOE Manuel José Espinosa, solicita al Presidente de la Junta información relativa al precio, si se sabe, de los bajos a alquilar para la biblioteca, a lo que el Presidente contesta que sí, que asciende a la cantidad de 500,00 € cada bajo. A continuación el Vocal del Grupo PSOE solicita del Presidente de la Junta la posibilidad de instalar en el Colegio Público de El Bojar contenedores selectivos de recogida, en concreto de papel, a lo que el Presidente contesta que no existe en la actualidad posibilidad ya que los vehículos son articulados y de gran volumen, no existiendo espacio para instalar contenedores de reciclaje, por el tamaño de los vehículos encargados de retirar dichos contenidos. La Concejal del Grupo PSOE Andrea Judith Garries, comenta al Presidente la posibilidad de hacer llegar al punto que se determine un vehículo de recogida selectiva de dimensiones más reducidas como ocurre en otros sitios, a lo que el Presidente comenta que lo verá con el capataz de la zona y verá su viabilidad, y también si es posible que varíe su ruta para acceder a dicha zona. A continuación el Vocal del Grupo PSOE Manuel José Espinosa hace mención y felicita al colectivo Cepaim por el trabajo que se está realizando en la Estación de Beniajan. El Presidente también felicita a Cepaim e indica que ésta Junta Municipal de Beniajan también ha participado y participa activamente en que tanto la Estación como el entorno de la misma se encuentren en perfecto estado, los las actuaciones que se han llevado a cabo. El Vocal del Grupo PSOE Manuel José Espinosa, manifiesta al Presidente que se continúe con la limpieza del corredor del tren. El Presidente comenta que así se hará próximamente.



Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente de la Junta levantó la sesión a las veintidós horas y veintisiete minutos del día señalado, de la que se extiende la presente Acta, de lo que como Secretario doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE
DE LA JUNTA,

CONFORME
EL SECRETARIO,

Francisco Hernández Quereda

Jesús Valverde García